



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE

DEJESE SIN EFECTO ORDEN DE COMPRA N°4403-30-SE24

DECRETO ALCALDICIO N.º 874.-

DALCAHUE, 14 de marzo del 2024.-

VISTOS: el certificado de disponibilidad presupuestaria, el Acta de apertura de la propuesta publica, El informe de propuesta publica, las ofertas presentadas, el decreto alcaldicio N° 337 de fecha 25 de enero del 2024 que aprueba las bases administrativas y llama a licitación de "productos farmacéuticos y otros", el decreto N° de fecha que adjudica la licitación; Artículo 2° de la Ley N°19.886 de Compras Públicas del año 2003, Art. N° 64 y 65 de decreto 250 del 2004; la sesión extraordinaria del concejo Municipal N°37 de fecha 11/12/2023 y por Decreto Alcaldicio N°2685 de fecha 21/12/2023 que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2024; el decreto alcaldicio N°548 con fecha 07/03/2022 donde se declara electo en el cargo de alcalde al concejal Alex Waldemar Gómez Aguilar en virtud de lo establecido en el artículo 62 inciso 4to de la ley orgánica constitucional de municipalidades, Resolución del Tribunal Electoral Regional, texto refundido.

DECRETO:

DECRETO; Déjese sin efecto la orden de compra N°4403-30-SE24 proveniente de la licitación N°4403-13-le24, "productos farmacéuticos y otros" debido al que oferente desiste de firmar el contrato.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



CLARA INES VERA GONZÁLEZ
Secretaria Municipal
DALCAHUE



ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR
alcalde de la Comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
 - Dirección de Administración y Finanzas
 - Alcaldía
 - Dideco
 - **Transparencia**
 - Unidad de Control
 - Proveedor
- AWGA/CIVG/PDMM/mpv.

Rut : 69.230.300-8
 Dirección Demandante : PEDRO MONTT 105
 Teléfono : 56-65-2534732-732

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE
 Unidad de Compra : Social
 Fecha Envío OC. :
 Estado : Guardada
 Número Licitación : 4403-13-LE24

ORDEN DE COMPRA N°: 4403-30-SE24

SEÑOR (ES) : LABORATORIOS RECALCINE SA
 RUT : 91.637.000-8

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ORDEN DE COMPRA DESDE 4403-13-LE24
 FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
 DIRECCION DE ENVIO FACTURA :
 DIRECCION DE DESPACHO :
 METODO DE DESPACHO :
 FORMA DE PAGO :

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42171903	Cajas de medicamentos de servicios médicos de urgencia	1 Caja	MIMETIX ODT 10 MG X 60 COMPRIMIDOS	881535 MIMETIX ODT 10 MG CAJA X 60 COMPRIMIDOS DISPERSABLES PA MEMANTINA 10 MG REG ISP F-18834 - 21, VENCE: 24-01-2025; Plazo de entrega 48 horas hábiles; políticas de canje: cambio de producto 30 días antes y 30 días después de la fecha de vencimiento; V	25.260,00	0,00	0,00	25.260

Neto	\$	25.260
Dcto.	\$	
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	25.260
19% IVA	\$	4.799
Total	\$	30.059

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CONVENIO DE SUMINISTRO EN PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y OTROS DESDE 4403-13-LE24

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- . Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- . Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
- . Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- . Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- . A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo a no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- . Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

Contrato Licitación N°4403-13-LE24

Recibidos



Marcela Pérez V. <marcela.perez@municipalcahue.cl>
para carlos.sanchez8

Buenas tardes, estimado le informo que se adjudicó una línea de la licitación N°4403-13-LE 24 de productos farmacéuticos y otros, es por eso que consulto la dirección directa par
quedo atenta a sus comentarios

atte



Marcela Pérez V.
Apoyo Adm Depto Social
marcela.perez@municipalcahue.cl
652-534-726
Ilustre Municipalidad de Dalcahue



Sanchez, Carlos
para Pamela, Dunter, mi

Estimada Marcela,

Junto con saludar, quisieramos comentar que respecto al proceso de licitación que lleva a cabo su institución y considerando que nuestra adjudicación fue por un bajo monto y sup despacho es \$100.000) y que por lo revisado es viable que existan requerimientos por montos menores, es que venimos a solicitar su comprensión y que nos permitan desistir de Lamentamos estos sucesos, pero en función de lo descrito rogamos pueda ser aceptada nuestra petición de desistir.

Desde ya agradecemos la comprensión y cuenten siempre con nuestro interés de ser un apoyo tanto para su institución como para las entidades públicas de nuestro país.

Saludos cordiales.

**Abbott**

Carlos Sanchez
Jefe de Administración
de Ventas & Tenders

Abbott
Av. Pedro de Valdivia 295
Providencia, Santiago
Chile

O: +56223505200
carlos.sanchez8@abbott.com
www.abbott.com

This communication may contain information that is proprietary, confidential, or exempt from disclosure. If you are not the intended recipient, please note that any other dissemination, distribution, use or copying of this communication is strictly prohibited. Anyone who receives this message in error should notify the sender immediately by telephone or by return e-mail and delete it from their computer.